ACTA N.º 1 CALIFICACIÓN DE DOCUMENTACIÓN Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN EN LA MODALIDAD DE ENAJENACIÓN DIRECTA A TERCERO MEDIANTE AUTORIZACIÓN DE APROVECHAMIENTO DE CONÍFERAS

ASISTENTES:

- Doña Paloma de Pablos Garcia-Chicano, como Presidente de la Mesa.
- Don Manuel Sánchez Martos, como Secretario de la Mesa.
- Por el Servicio de Gestión del Medio Natural: D. Borja Nebot Sanz.
- Por la Intervención: José María Jáimez García.
- Por el Gabinete Jurídico: Juan Antonio Medina Vílchez.

En Granada, a las 11:10 horas del día 10 de Septiembre de 2019, en la segunda planta de la Delegación Territorial de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Sostenible de Granada, se reúnen las personas que arriba se relacionan, con objeto de proceder a la apertura y comprobación del contenido de los sobres n° 1 , para proceder a la apertura de sobres para la contratación de aprovechamientos de coníferas en montes de dominio público, en la modalidad de enajenación directa a terceros mediante autorización en distintos términos municipales de la provincia de Granada.

Examinado el expediente se comprueba que contiene de modo correcto los trámites administrativos previos para este procedimiento de contratación, así como que se ha publicado la licitación en el Perfil del Contratante de la Junta de Andalucía.

A continuación se relacionan los montes ofertados.

1.-	Monte Sierras y Peñon del Jabalí Portugos	Código	Monte	GR-10050-JA

Según certificado del registro de esta Delegación Territorial de fecha 29 de agosto de 2019, para el expediente de dicho lote se han presentado las siguientes ofertas:

1.-	Monte Sierras y Peñon del Jabalí Portugos	Código	Monte	GR-10050-JA

* Tecnologias del Medio Ambiente S.A. (TECMASA)

* Explotaciones y Servicios Agricolas FACGAR S.L.

Verificada la apertura de los sobres núm. 1 correspondientes y calificada la documentación en cuestión, se comprueba que está presentado correctamente.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 11:20 horas de la mañana en el lugar y fecha anteriormente indicados.

LA PRESIDENTA DE LA MESA

Fdo.: Paloma de Pablos Garcia-Chicano

EL SECRETARIO DE LA MESA

Fdo. Manuel Sánchez Martos.